



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

INF. D.A.I. Nro. 02/2023

REF: INFORME DE CONTROL INTERNO, REFERENTE A LA EJECUCION DE RECURSOS Y GASTOS DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD, UNIVERSAL Y GRATUITO (S.U.S), CON ALCANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

OBJETIVO

El objetivo de nuestro examen es la expresión de un pronunciamiento respecto a la ejecución de recursos y gastos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito (SUS) en el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, al 31 de diciembre del 2022, en cumplimiento Decreto Supremo No. 3813 tiene por objeto reglamentar parcialmente la Ley N° 1152, de 20 de febrero de 2019.

OBJETO

El objeto del presente informe estuvo constituido por la siguiente documentación:

- Extractos bancarios de la Cuenta Bancaria Fiscal N° 10000029818470 "GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PORONGO-CUENTA DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA" del Banco unión S.A., de la gestión 2022 emitido por el Sistema de Información de Gestión Pública SIGEP.
- Libreta N° 01703014112 "GOB. AUTONOMO MCPAL.PORONGO-CUENTA DE SALUD UNIVERSAL", de la gestión 2022 emitido por el Sistema de Información de Gestión Pública – SIGEP.
- POA y Presupuesto, modificaciones presupuestarias y ajustes al POA correspondiente a la Gestión 2022.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por categoría programática, fuente y organismo financiador, generado del Sistema SIGEP de la Categoría Programática N° 20 0 099 correspondiente a las Prestaciones de Servicios de Salud Universal y Gratuito del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo durante la Gestión 2022.
- Auxiliares por cuenta bancaria y libreta, emitida por el Sistema de Información de Gestión Pública – SIGEP, Gestión 2022.
- Registros contables de ejecución de gastos.
- Otra documentación inherente a la información relacionada.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

ALCANCE

Nuestro examen se efectúa de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución No. CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 vigentes a la fecha y comprenderá la revisión y análisis de la documentación referente a la ejecución de recursos y gastos del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito, con alcance al 31 de diciembre de 2022.

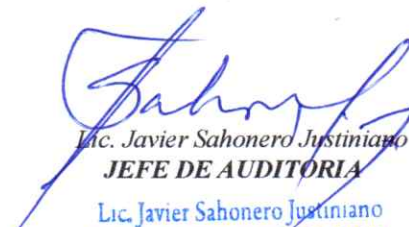
RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del presente informe practicado a la información y documentación referente a los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito (S.U.S.), al 31 de diciembre del 2022, se exponen a continuación los siguientes resultados:

- *Transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito (S.U.S.).*
- *Asignación de Recursos Presupuestarios a la Categoría Programática 20 0 099.*
- *Ejecución Presupuestaria de Gastos de la Categoría Programática 20 0 099*
- *Desembolso de recursos para la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito de acuerdo a los gastos ejecutados según Categoría Programática 20 0 099*

Es cuanto informamos, para los fines consiguientes.

Porongo, 28 de febrero de 2023


Lic. Javier Sahonero Justiniano
JEFE DE AUDITORIA
Lic. Javier Sahonero Justiniano
DIRECTOR MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUCRUZ N° 025 - CAUB N° 2381
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO


Lic. Juan Carlos Mendoza Loaiza
PROFESIONAL A
Lic. Juan Carlos Mendoza Loaiza
RESP. DE AUDITORIAS
PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO